

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

4772 *Resolución de la Consejera de Cultura, Participación y Deportes por la cual se conceden ayudas, al amparo de la Resolución de la consejera de Transparencia, Cultura y Deportes de 3 de enero de 2017 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 (BOIB núm. 15, de 4 de febrero de 2017)*

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Cultura, Participación y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Las personas y entidades deportivas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Administración Tributaria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2017.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución de la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes de 3 de enero de 2017 (BOIB nº 15, de 4 de febrero de 2017) dispone que la resolución expresa de la consejera de Transparencia, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.



4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes y Juventud de fecha 6 de abril de 2017.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 (con los números de expediente P/2017-2019/100, P/2017-2019/104, P/2017-2019/105, P/2017-2019/106, P/2017-2019/107, P/2017-2019/108, P/2017-2019/109, P/2017-2019/113, P/2017-2019/145, P/2017-2019/152, P/2017-2019/157, P/2017-2019/159, P/2017-2019/162, P/2017-2019/163, P/2017-2019/171, P/2017-2019/176, P/2017-2019/182, P/2017-2019/186, P/2017-2019/187, P/2017-2019/188, P/2017-2019/189, P/2017-2019/190, P/2017-2019/191 y P/2017-2019/192), por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de los mismos, con cargo a la partida presupuestaria 26501 45701 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2017.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Cultura, Participación y Deportes en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación (o notificación), de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 5 de mayo de 2017

El secretario general

Guillem J. Fullana Daviu

Resolución de la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes
de delegación de competencias y firma
(BOIB nº 55, de 03.05.2016)



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº expediente	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
P/2017-2019/100	Bernardo Suau Sacarés	Hípica	CDN2 - Barcelona	18/02/2017	19/02/2017	725,17 €	313,72 €
P/2017-2019/104	Vitameló Futbol Sala	Fútbol sala	Liga 2ª división B - Salou (Tarragona)	11/02/2017	11/02/2017	1.093,03 €	429,39 €
P/2017-2019/105	Vitameló Futbol Sala	Fútbol sala	Liga 2ª división B - Ripollet (Barcelona)	28/01/2018	28/01/2017	917,47 €	393,18 €
P/2017-2019/106	Vitameló Futbol Sala	Fútbol sala	Liga 2ª división B - Sabadell (Barcelona)	12/11/2016	12/11/2016	1.057,67 €	453,30 €
P/2017-2019/107	Vitameló Futbol Sala	Fútbol sala	Liga 2ª división B - Sabadell (Barcelona)	17/12/2016	17/12/2016	784,64 €	280,20 €
P/2017-2019/108	Vitameló Futbol Sala	Fútbol sala	Liga 2ª división B - Cerdanyola del Vallès (Barcelona)	26/11/2016	26/11/2016	1.420,86 €	650,00 €
P/2017-2019/109	Vitameló Futbol Sala	Fútbol sala	Liga 2ª división B - Castelldefels (Barcelona)	21/01/2017	21/01/2017	395,16 €	250,00 €
P/2017-2019/113	Ibiza Bádminton Club	Bádminton	Máster Nacional - Granollers (Barcelona)	14/01/2017	15/01/2017	74,30 €	74,30 €
P/2017-2019/145	Francisco Fullana Barceló	Caza	Campeonato de España, palomas a brazo - Denia (Valencia)	26/02/2017	26/02/2017	50,00 €	50,00 €
P/2017-2019/152	Federació Balear de Vela	Vela	Campeonato de España Láser Radial - Cadis	28/02/2017	28/02/2017	2.226,41 €	979,78 €
P/2017-2019/157	Javier Palau Escandell	Motociclismo	Campeonato de España de Trial - La Nucia (Alicante)	26/02/2017	26/02/2017	419,41 €	119,71 €
P/2017-2019/159	Club Elite Ramos & Brigitte	Taekwondo	Campeonato de España Cadete y Sub 21 - La Nucia (Alicante)	04/03/2017	05/03/2017	966,70 €	483,35 €



Nº expediente	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
P/2017-2019/162	Magic Sport Studi 06	Taekwondo	Campeonato de España, cadete - La Nucia (Alicante)	04/03/2017	04/03/2017	224,26 €	74,75 €
P/2017-2019/163	Magic Sport Studi 06	Taekwondo	Campeonato de España, Sub 21 - La Nucia (Alicante)	05/03/2017	05/03/2017	180,25 €	45,06 €
P/2017-2019/171	Club Saltos Mallorca	Natación	Campeonato de España, modalidad saltos - Madrid	02/03/2017	05/03/2017	744,91 €	300,00 €
P/2017-2019/176	Club Deportivo Discasports	Baloncesto	Liga nacional Trofeo Fundación ONCE - Vecindario (Gran Canaria)	11/03/2017	11/03/2017	2.320,92 €	550,00 €
P/2017-2019/182	C.E. Taekwondo Easy	Taekwondo	Campeonato de España - La Nucia (Alicante)	04/03/2017	04/03/2017	583,28 €	150,00 €
P/2017-2019/186	Andrea Michelle Hurtado Vidal	Patinaje	XVI Campeonato de España Grupos-Show - Lleida	04/03/2017	05/03/2017	121,08 €	42,50 €
P/2017-2019/187	Cristina Castillo Olea	Patinaje	XVI Campeonato de España Grupos-Show - Lleida	04/03/2017	05/03/2017	85,00 €	42,50 €
P/2017-2019/188	Nerea Bastida Mateu	Patinaje	XVI Campeonato de España Grupos-Show - Lleida	04/03/2017	05/03/2017	85,00 €	42,50 €
P/2017-2019/189	Patricia Darias Matamala	Patinaje	XVI Campeonato de España Grupos-Show - Lleida	04/03/2017	05/03/2017	121,08 €	42,50 €
P/2017-2019/190	Julia Llabrés Campoy	Patinaje	XVI Campeonato de España Grupos-Show - Lleida	04/03/2017	05/03/2017	85,00 €	42,50 €
P/2017-2019/191	María Yulia Alonso Maneiro	Patinaje	XVI Campeonato de España Grupos-Show - Lleida	04/03/2017	05/03/2017	121,08 €	42,50 €
P/2017-2019/192	Andrea Alonso Maneiro	Patinaje	XVI Campeonato de España Grupos-Show - Lleida	04/03/2017	05/03/2017	121,08 €	42,50 €

